MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
2777614026

GS-2026- COMAN-GUGED- 20.1

Pereira, 06 de mayo de 2025

Señor teniente coronel
DIEGO ANDRÉS RODRÍGUEZ NAVARRO
Comandante de la Policía Metropolitana
Policía Metropolitana de Pereira (E)
Avenida Las Américas 46-35
Pereira, Risaralda

Asunto: informe de subsanación ofertas a evaluar proceso PN MEPER MIC 019 2026

En atención al comunicado oficial GS-2026-035455-MEPER, donde se me designa como integrante del comité evaluador, para la verificación técnica. De manera respetuosa me permito informar a mi coronel, que una vez verificados los requisitos habilitantes de carácter técnico solicitados dentro del proceso de mínima cuantía PN MEPER MIC 019 2026 cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE USO GENERAL PARA MEDICIÓN Y CONTROL, LUXÓMETRO DIGITAL, TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA, EL DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA Y UNIDADES ADSCRITAS A SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**" de acuerdo con la información recibida mediante correo electrónico el día 06-05-2026, se procede a evaluar las ofertas enviadas dentro del mismo proceso de selección, así:

ORDEN DE LLEGADA	OFERENTE
1	MACRO SUMINISTROS S.A.S NIT 901358325-4
2	DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE NIT 36756400-9

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

ÍTEM	VERIFICACIÓN TÈCNICA	MACRO SUMINISTROS S.A.S NIT 901358325-4	DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE NIT 36756400-9
3.1.1	Diligenciamiento del anexo 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS" y los documentos requeridos en dicho anexo.	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
3.1.2	Diligenciamiento del Formulario No. 7 CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO No 1.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA EMPRESA MACRO SUMINISTROS S.A.S NIT 901358325-4

2777614026

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**TERMOHIGRÓMETRO:** Equipo de monitorización continua de temperatura y humedad relativa en interiores, que debe: Permitir la visualización permanente de temperatura y humedad relativa Contar con mecanismo que permita la ubicación del equipo colgado a la pared Datos técnicos: Unidad de medición: grados centígrados (°C) Sensor: NTC o PTC Rango de medición: debe garantizar la medición desde 0°C hasta +50 °C. Resolución en la medición: mínimo 0.1 °C en el rango de medición. Exactitud en la medición: mínimo ±0.5 °C, dentro del rango de medición HUMEDAD RELATIVA (HR) Rango de medición: debe garantizar la medición desde +10% hasta +95 %HR Resolución en la medición: mínimo 0.1 %HR en el rango de medición. Exactitud en la medición mínimo ±3 %HR dentro del rango de medición **INCLUYE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ONAC** **MARCA OFRECIDA: ELITECH**	X	
2	**LUXÓMETRO** Equipo de medición de intensidad de la luz, que debe: • Permitir la retención de la medición en pantalla. • Contar con tapa de protección para el sensor. • Contar con pantalla retroiluminada. Datos Técnicos Unidad de medición: Lux Rango de medición: debe garantizar la medición desde 0 Lux hasta mínimo 2.000 Lux. Resolución en la medición: mínimo 1 Lux en el rango de medición. Exactitud en la medición: mínimo ±3 Lux, dentro del rango de medición. Fuentes de luz medibles: luz artificial y natural **INCLUYE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ONAC** **MARCA OFRECIDA: ELITECH**	X	

2777614026

3	**DESHUMIDIFICADOR** Equipo de medición debe de ser de 5 a 30 pintas para un área de 32 metros cuadrados • Deshumidificación * l/24 h 30 • Deshumidificación** l/24 h 15.6 • Potencia consumida kW 0.57 • Alimentación V / Hz / Ph 220-240~ / 50 / 1 • Amperaje (nom.) A 2.47 • Caudal de aire (nom.) m3/h 275 / 225 / 200 • Volumen de la estancia*** m3 150-195 • Capacidad del depósito l 6 • Intervalo de funcionamiento oC 5 - 35 • Nivel sonoro *** dB(A) 45 • Velocidades del ventilador 3 posiciones • Control Electrónico • Refrigerante R-134A / 190 gr • Dimensiones (an x pr x al) mm 380 x 285 x 610 • Peso kg 18.5 • Tipo de compresor Rotary • Clase de Protección IP X0 • Garantía años 2 • A 30 °C, 80% HR • ** A 27 °C, 60% HR **MARCA OFRECIDA: LUBAIR-WAIKAR-AIRPLUS**	X	

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO)

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EXPERIENCIA PROPONENTE (REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO)		
1.1	Para la futura aceptación de oferta, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE USO GENERAL PARA MEDICIÓN Y CONTROL, LUXÓMETRO DIGITAL, TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL",** tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma mayor o igual al 50% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo una (1) y máximo (3) certificaciones por contrato. En el evento de presentarse como Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. **(certificación por contrato)**	X	

2777614026

2	**NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO**		
2.1	No Aplica		
3	**NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO**		
3.1	No Aplica		
4	**CAPACIDAD OPERATIVA (REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO)**		
4.1	El oferente deberá certificar que la firma que representa, cuenta con capacidad administrativa, operativa y logística, necesaria para cumplir con las condiciones señaladas en el presente proceso. Así mismo el oferente designará un funcionario con disponibilidad de comunicación especial (CELULAR, WHATSAPP, CORREO ELECTRÓNICO), quien estará en contacto permanente con el supervisor y vigile el normal funcionamiento dando respuesta oportuna e inmediata a los requerimientos por parte del supervisor que se presenten para la ejecución del contrato, por el periodo que dure el contrato.	X	
5	**CERTIFICACIONES (REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO)**		
5.1	**CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA ELEMENTOS:** El oferente debe certificar por escrito, que ofrece una garantía contra defectos de fabricación de los elementos por doce (12) meses, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. **(Certificar por escrito)**	X	
5.2	**RESPUESTA POR GARANTÍA:** El contratista se compromete a cambiar los elementos, dentro de los 5 días calendario siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, por uno de las mismas especificaciones técnicas solicitadas, sin ningún costo adicional, en los siguientes casos: • Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas. • Cuando presente imperfecciones o averías de fábrica. Si alguno de los elementos solicitados llegase a presentar fallas por defectos de fábrica o calidad de los materiales empleados, estos elementos deberán ser cambiados por uno nuevo. (NO SE ACEPTA HACER REPARACIONES A NINGUNO DE LOS ELEMENTOS POR DEFECTOS DE FABRICA). **(Certificar por escrito)**		X
5.3	**VALIDEZ DE LA OFERTA** El oferente debe certificar por escrito la validez de la oferta, la cual debe ser mínimo de 60 días calendario.	X	
5.4	**COSTOS ADICIONALES:** El oferente se compromete que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. **(Certificar por escrito)**	X	
5.5	**MARCAS RECONOCIDAS:** El oferente se compromete que los bienes a suministrar serán de marcas reconocidas en el mercado y	X	

2777614026

	estarán debidamente empacados en su contenedor o empaque original. **(Certificar por escrito)**		
5.6	**SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS:** El oferente se compromete a dar sostenibilidad de precios después de presentada su oferta y durante la ejecución del contrato o adiciones que se presenten. **(Certificar por escrito)**	X	
5.7	Si al momento de la entrega de los elementos, hubiere algún daño o imperfecto ya sea por fabricación, transporte, manipulación o cualquier otra circunstancia, el oferente se compromete a reponerlo en el menor tiempo posible sin generar algún costo para la entidad y anexar garantía para los elementos electrónicos. **(Certificar por escrito)**	X	

OBSERVACIONES

verificado los requisitos de la subsanación, del oferente MACRO SUMINISTROS S.A.S NIT 901358325-4, no cumple con la totalidad de los requisitos señalados a presentar en el proceso PN MEPER MIC 019 2026, por lo que no cargo el certificado del siguiente ítem:

- **ITEM 5.2** no se observa el anexo de certificación **RESPUESTA POR GARANTÍA.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA EMPRESA DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE NIT 36756400-9

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**TERMOHIGRÓMETRO:** Equipo de monitorización continua de temperatura y humedad relativa en interiores, que debe: Permitir la visualización permanente de temperatura y humedad relativa Contar con mecanismo que permita la ubicación del equipo colgado a la pared Datos técnicos: Unidad de medición: grados centígrados (°C) Sensor: NTC o PTC Rango de medición: debe garantizar la medición desde 0°C hasta +50 °C. Resolución en la medición: mínimo 0.1 °C en el rango de medición. Exactitud en la medición: mínimo ±0.5 °C, dentro del rango de medición HUMEDAD RELATIVA (HR) Rango de medición: debe garantizar la medición desde +10% hasta +95 %HR Resolución en la medición: mínimo 0.1 %HR en el rango de medición.	X	

2777614026

	Exactitud en la medición mínimo ±3 %HR dentro del rango de medición **INCLUYE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ONAC** **MARCA OFRECIDA: ELITECH**		
2	**LUXÓMETRO** Equipo de medición de intensidad de la luz, que debe: • Permitir la retención de la medición en pantalla. • Contar con tapa de protección para el sensor. • Contar con pantalla retroiluminada. Datos Técnicos Unidad de medición: Lux Rango de medición: debe garantizar la medición desde 0 Lux hasta mínimo 2.000 Lux. Resolución en la medición: mínimo 1 Lux en el rango de medición. Exactitud en la medición: mínimo ±3 Lux, dentro del rango de medición. Fuentes de luz medibles: luz artificial y natural **INCLUYE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ONAC** **MARCA OFRECIDA: ELITECH**	X	
3	**DESHUMIDIFICADOR** Equipo de medición debe de ser de 5 a 30 pintas para un área de 32 metros cuadrados • Deshumidificación * l/24 h 30 • Deshumidificación** l/24 h 15.6 • Potencia consumida kW 0.57 • Alimentación V / Hz / Ph 220-240~ / 50 / 1 • Amperaje (nom.) A 2.47 • Caudal de aire (nom.) m3/h 275 / 225 / 200 • Volumen de la estancia*** m3 150-195 • Capacidad del depósito l 6 • Intervalo de funcionamiento oC 5 - 35 • Nivel sonoro *** dB(A) 45 • Velocidades del ventilador 3 posiciones • Control Electrónico • Refrigerante R-134A / 190 gr • Dimensiones (an x pr x al) mm 380 x 285 x 610 • Peso kg 18.5 • Tipo de compresor Rotary • Clase de Protección IP X0 • Garantía años 2 • A 30 °C, 80% HR • ** A 27 °C, 60% HR **MARCA OFRECIDA: LUBAIR-WAIKAR-AIRPLUS**	X	

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO)

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE (REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO)**		
1.1	Para la futura aceptación de oferta, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo	X	

2777614026

	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE USO GENERAL PARA MEDICIÓN Y CONTROL, LUXÓMETRO DIGITAL, TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL", tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma mayor o igual al 50% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo una (1) y máximo (3) certificaciones por contrato. En el evento de presentarse como Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. **(certificación por contrato)**		
2	**NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO**		
2.1	No Aplica		
3	**NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO**		
3.1	No Aplica		
4	**CAPACIDAD OPERATIVA (REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO)**		
4.1	El oferente deberá certificar que la firma que representa, cuenta con capacidad administrativa, operativa y logística, necesaria para cumplir con las condiciones señaladas en el presente proceso. Así mismo el oferente designará un funcionario con disponibilidad de comunicación especial (CELULAR, WHATSAPP, CORREO ELECTRÓNICO), quien estará en contacto permanente con el supervisor y vigile el normal funcionamiento dando respuesta oportuna e inmediata a los requerimientos por parte del supervisor que se presenten para la ejecución del contrato, por el periodo que dure el contrato.	X	
5	**CERTIFICACIONES (REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO)**		
5.1	**CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA ELEMENTOS:** El oferente debe certificar por escrito, que ofrece una garantía contra defectos de fabricación de los elementos por doce (12) meses, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. **(Certificar por escrito)**	X	
5.2	**RESPUESTA POR GARANTÍA:** El contratista se compromete a cambiar los elementos, dentro de los 5 días calendario siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, por uno de las mismas especificaciones técnicas solicitadas, sin ningún costo adicional, en los siguientes casos: • Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas. • Cuando presente imperfecciones o averías de fábrica. Si alguno de los elementos solicitados llegase a presentar fallas por defectos de fábrica o calidad de los materiales empleados, estos elementos deberán ser cambiados por uno nuevo. (NO SE ACEPTA	X	

2777614026

	HACER REPARACIONES A NINGUNO DE LOS ELEMENTOS POR DEFECTOS DE FABRICA). **(Certificar por escrito)**		
5.3	**VALIDEZ DE LA OFERTA** El oferente debe certificar por escrito la validez de la oferta, la cual debe ser mínimo de 60 días calendario.	X	
5.4	**COSTOS ADICIONALES:** El oferente se compromete que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. **(Certificar por escrito)**	X	
5.5	**MARCAS RECONOCIDAS:** El oferente se compromete que los bienes a suministrar serán de marcas reconocidas en el mercado y estarán debidamente empacados en su contenedor o empaque original. **(Certificar por escrito)**	X	
5.6	**SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS:** El oferente se compromete a dar sostenibilidad de precios después de presentada su oferta y durante la ejecución del contrato o adiciones que se presenten. **(Certificar por escrito)**	X	
5.7	Si al momento de la entrega de los elementos, hubiere algún daño o imperfecto ya sea por fabricación, transporte, manipulación o cualquier otra circunstancia, el oferente se compromete a reponerlo en el menor tiempo posible sin generar algún costo para la entidad y anexar garantía para los elementos electrónicos. **(Certificar por escrito)**	X	

verificado los requisitos mínimos de orden técnico, el oferente **DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE NIT 36756400-9**, se observa que cumple con la totalidad de los requisitos señalados a presentar en el proceso PN MEPER MIC 019 2026.

RESULTADO

SUMINISTROS S.A.S NIT 901358325-4	**DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE NIT 36756400-9**
NO CUMPLE	**CUMPLE**

Atentamente,

Subintendente **DEISON FERNEY IBARRA TAPASCO**
Responsable Archivo Central MEPER

Elaboró: Subintendente Deison Ferney Ibarra Tapasco
Responsable de Archivo
Grupo Gestión Documental

Revisó: Subintendente Deison Ferney Ibarra Tapasco
Responsable de Archivo
Grupo Gestión Documental

Fecha de elaboración: 06/05/2026
Ubicación: D\\ 20.1 Informes de Actividades

Avenida Las américas 46-35
Teléfono: 3214485887
meper.archivo@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2777614026